A

CTA NÚM. 169 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 3 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 1 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS VEINTE, VEINTIUNO Y VEINTIDÓS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. PRESIDENTE A NOMBRE DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, PRESENTÓ SUS CONDOLENCIAS AL LIC. LUIS ALBERTO GARCÍA ALCANTAR, DIRECTOR JURÍDICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU PADRE EL C. CARLOS GARCÍA GALVÁN, ASIMISMO SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA,** SOLICITÓ EL USO DEL SISTEMA AUDIOVISUAL PARA PRESENTAR INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7 BIS 1, 8 BIS 1, UNA FRACCIÓN VIII BIS AL ARTÍCULO 24 Y UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 98, ASÍ COMO REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 126 Y 127 A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, RELATIVO A QUE EL PROVEEDOR ESTÁ OBLIGADO A EXHIBIR DE FORMA NOTORIA Y VISIBLE TODO MATERIAL INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LOS PROCEDIMIENTOS QUE PUEDEN SEGUIR LOS CONSUMIDORES Y SUS DERECHOS, ASÍ COMO LA UBICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN MÁS CERCANOS, MISMO QUE LES SERÁ BRINDADO POR LA PROCURADURÍA. INTERVINIERON LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA C. **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 91, FRACCIONES X, XI, XII, 152 AMBOS PÁRRAFOS, 153 POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE FRACCIONES RECORRIÉNDOSE RESPECTIVAMENTE SUS NUMERALES DE LA I A LA X, 154 AMBOS PÁRRAFOS, 155 POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE FRACCIONES RECORRIÉNDOSE SUS NUMERALES RESPECTIVAMENTE, DE LA I A LA XVIII, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 90 SEGUNDO PÁRRAFO, 227 TERCER PÁRRAFO, 325 FRACCIÓN XV, 461, 461 BIS FRACCIÓN I, IV, 466, 477, 479, 958 PRIMER PÁRRAFO, 987 PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO, 993, 1022, 1048, 1052 Y 1054 PRIMER PÁRRAFO TODOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE OTORGARLE CERTEZA JURÍDICA AL NUEVO INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS QUE SUSTITUYE AL ACTUAL CENTRO DE MÉTODOS ALTERNOS, PARA SU DEBIDA OPERACIÓN. INTERVINO EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA, LA SUSCRIPCIÓN FUE ACEPTADA POR LA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10566/LXXIV**, EL CUAL CONTIENE UN ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MELESIO MUÑOZ PATLÁN EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO DONDE SOLICITA SE INVESTIGUEN DIVERSOS HECHOS EN CONTRA DE TRABAJADORES PERTENECIENTES AL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10308/LXXIV**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, CON EL PROPÓSITO DE DAR APOYO A NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DIAGNOSTICADOS CON HIPOACUSIA BILATERAL PROFUNDA. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, ROSALVA LLANES RIVERA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10389/LXXIV**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LEY DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ÓSCAR COLLAZO GARZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 10 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10705/LXXIV**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE REALICE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS SOBRE LA POSIBLE PRESENCIA DE ALGÚN TIPO DE CÁNCER EN NIÑOS Y NIÑAS, BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO Y ASÍ PODER EVITAR FUTUROS FALLECIMIENTOS; ASÍ MISMO QUE PROMUEVA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN HOSPITALES Y ASOCIACIONES QUE BRINDAN ATENCIÓN MÉDICA A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON CÁNCER, CON EL FIN DE ACOMPAÑAR A LA FAMILIA DESDE LA CONTENCIÓN, LA ESPERANZA, LA ADECUADA TOMA DE CONSCIENCIA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL TRATAMIENTO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LETICIA MARLEN BENVENUTTI VILLARREAL, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** PRESENTÓ POSICIONAMIENTO, RESPECTO A LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y DE DIVERSAS AMENAZAS A SU PERSONA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,

LA C. **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INCLUYAN EN EL DECRETO DEL ACUERDO DE FOMENTO AL EMPLEO EN GRUPOS Y ZONAS N VULNERABLES DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016 A LA REGIÓN CITRÍCOLA DEL ESTADO. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REALICEN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS CORRESPONDIENTES EN LA CARRETERA MONTERREY-COLOMBIA Y ANÁHUAC-SALINILLAS, ASÍ MISMO INFORME LOS AVANCES DE REHABILITACIÓN QUE SE REALICEN EN DICHO TRAMO CARRETERO Y ADEMÁS SE HAGAN VÁLIDAS LAS FIANZAS CORRESPONDIENTE A LAS ANTERIORES REHABILITACIONES EN EL MULTICITADO TRAMO CARRETERO. ASIMISMO SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN NUEVO LEÓN, PARA QUE REVISE E INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL TRAMO CARRETERO MONTERREY-COLOMBIA Y ANÁHUAC-SALINILLAS, E INFORME LOS AVANCES DE REHABILITACIÓN QUE SE REALICEN EN DICHO TRAMO CARRETERO, YA QUE DICHA DEPENDENCIA ES LA RESPONSABLE DEL MEJORAMIENTO DE DIVERSOS TRAMOS CARRETEROS QUE HAN SIDO TERMINADOS Y YA PRESENTAN UN DETERIORO CONSIDERABLE; Y QUE HAGA EFECTIVAS LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES DE LAS ANTERIORES REHABILITACIONES EN LOS CASOS QUE LOS REQUIERA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 34 DE VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** PRESENTÓ POSICIONAMIENTO DONDE ANUNCIA SU RENUNCIA AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DENTRO DE ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, INCORPORÁNDOSE A LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS PARA CONSIDERAR A LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, COMO “CIUDAD HEROICA”, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 17 DE MARZO DEL 2017 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA,** PRESENTÓ POSICIONAMIENTO DONDE MANIFESTÓ QUE CON EL FIN DE QUE LA CIUDADANÍA EMITA SU OPINIÓN RELATIVA A LA RE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL METRO GRATIS LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS, EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APROBÓ QUE LA OFICIALÍA MAYOR Y LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA HABILITEN EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL PODER LEGISLATIVO UNA CONSULTA PÚBLICA DEL 27 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

LA C. **DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL C. SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN UN INFORME DETALLADO DE LAS 48 PEDRERAS QUE OPERAN EN NUEVO LEÓN, QUE INCLUYA TODOS LOS PERMISOS FEDERALES Y ESTATALES DE LAS MISMAS Y SUS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD INDUSTRIAL. A SU VEZ SOLICITAMOS QUE SE PUBLIQUE TODA ESTA EN INFORMACIÓN PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO, [WWW.NL.GOB.MX](http://www.nl.gob.mx), ASÍ MISMO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL C. SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE PROCEDA JURÍDICAMENTE DE FORMA INMEDIATA EN CONTRA DE LAS EMPRESAS EXTRACTORAS DE PIEDRA CALIZA QUE OPERAN ACTUALMENTE Y QUE NO HAN PRESENTADO SUS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD INDUSTRIAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 34 DE VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 169-LXXIV-17. S.O.**

**LUNES 27 DE FEBRERO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 27 DE FEBRERO DE 2017**

1. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. FERNANDO TURNER DÁVILA, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IV DE LA LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA, EN RELACIÓN A INTEGRAR EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE DICHO ORGANISMO A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. 7 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ LUIS CABAÑEZ LEAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSO EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXIX Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 118 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESPECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE FACULTADES IMPOSITIVAS ENTRE LA FEDERACIÓN Y LA ENTIDADES FEDERATIVAS **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. PONCIANO LÓPEZ RAMOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INVESTIGUE AL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, POR LAS PRESUNTAS ADJUDICACIONES DE LOTES DE TERRENOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
5. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. ARQ. PONCIANO LÓPEZ RAMOS,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INVESTIGUE EL DESTINO DE LOS $899,100.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100) Y $599,400.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 N.N.) QUE RECIBIÓ EL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
6. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2017 DE LAS REGIONES DE LA 50 A LA 65. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARTHA CASTAÑEDA, DIRECTORA, POLÍTICA PÚBLICA Y PROGRAMAS INTERNACIONALES CONSEJO DE GOBIERNOS ESTATALES OESTE, CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO DE INTEGRANTES A LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA, LA CUAL ES UN PROGRAMA BINACIONAL DE CONSEJO DE GOBIERNOS ESTATALES DEL OESTE DISEÑADO PARA FORTALECER DIÁLOGO Y COOPERACIÓN ENTRE LEGISLADORES DE LOS 10 ESTADOS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. MAESTRO ROGELIO G. GARZA RIVERA, MEDIANTE EL CUAL INVITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A UNA MESA DE DIALOGO CON EL OBJETIVO DE COMPARTIR LOS PRINCIPALES PROGRAMAS Y ACCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EN MATERIA EDUCATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA SU CONOCIMIENTO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIPUTADO JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 152 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO **D**E NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**